

Opinión

**Patricio Segura
Ortiz**



Periodista - psegura@gmail.com

Patrimonio físico de Aysén: ¿Es el desarrollo incompatible con la preservación de la memoria?

Me encontré con la noticia leyendo el diario.

Los medios, como hermanos mayores de las redes sociales, cumpliendo aún el rol que desde siempre han tenido. Intermediar entre nosotros y la realidad puertas afuera, aquella que no podemos asimilar por los sentidos. Incluso aunque hoy la realidad sea un concepto más que discutible. Pero tal es otra discusión.

Fue a mediados de enero. El Divisadero [titulaba](#): "Recuerdos y alegría en la comunidad por demolición de antiguo edificio que dará paso al CFT Estatal de Aysén".

La crónica desplegaba información sobre la historia de la reconocible y añosa estructura de concreto que se alza pasado el puente Presidente Ibáñez en Puerto Aysén. En ella, recordaba la nota, operó "el primer canal de televisión local, una emisora FM, que transmitió desde el lugar. Servicios públicos como Conaf, Sernapesca, Injuv, entre otros, estuvieron en el antiguo edificio de servicios públicos de Ribera Sur".

Todo quien haya ido a la ciudad litoral, otrora capital de la provincia de Aysén, de seguro se ha topado con el edificio de los servicios públicos. Mole de concreto, hoy derruida, cuya demolición dará "paso a una nueva y moderna estructura que será parte de la educación superior en el territorio" nos relataba el diario.

La instalación de un nuevo Centro de Formación Técnica, y en especial que esté en Puerto Aysén, es una buena noticia. Un anhelo histórico que ya ha permitido que jóvenes de la región accedan a formación técnico profesional, en línea con el sentido de interés público de todo ente estatal. Esto quedó en claro en las muestras de satisfacción expresadas. De autoridades comunales, regionales, usuarios.

Y sí, reiteramos, contar con un Centro de Formación Técnica estatal es un tremendo logro.

Entre tales expresiones, algo en particular llamó mi atención. Fue el vínculo que se hizo, como condición sine qua non, de que la demolición era necesaria, fundamental, para la instalación del CFT. Que, dicho de otra forma, la estructura era en la práctica un obstáculo para que los jóvenes de la región continúen sus estudios superiores técnicos. En el fondo, que no había otra opción que demoler el inmueble si se quería dar este paso.

Ya lo dijo el alcalde Luis Martínez, "sin lugar a dudas se va una parte de la historia, pero se renueva por algo mejor, donde se irá a hacer la enseñanza, un lugar nuevo, un lugar que va a resaltar, así que, la ciudad comienza también a tener un crecimiento diferente hacia la Ribera Sur".

Claramente, tal dilema no es real. Construir el CFT en el lugar donde hoy se encuentra el edificio de los servicios públicos no es, en términos estrictos, la única solución al problema, sino una más de las posibles alternativas. La disyuntiva siempre fue contar con un lugar donde levantar la nueva infraestructura, necesaria de por sí, no que la existencia del lugar histórico fuera un obstáculo para materializarla.

Esta discusión, que en días productivistas puede parecer estéril, es relevante al abordar lo que entendemos por desarrollo de Aysén. Protección del patrimonio histórico incluido. Lo que nos legaron las generaciones pasadas.

El ex alcalde Oscar Catalán, hace casi una década, había [relevado](#) la importancia de la obra pública para la memoria, cuando en 2017 se planteó su remodelación. Pedía "respeto a la historia de Aysén", citando una consulta que hicieran desde el municipio señalando que "mayoritariamente, la gente consultada de la comunidad de Aysén habla de remodelar, respetando nuestras tradiciones, respetando el primer edificio de altura que tuvo Aysén".

Claramente, son múltiples las variables que se deben considerar al diseñar las políticas públicas. Es posible que remodelar el actual edificio de seguro tenía implicancias en términos de costos (mantención, recuperación, etc.), tiempo, especialización, etc. Con el agravante que hoy sea un espacio abandonado que puede dar pie a focos de conductas no deseadas.

Pero el punto es que, junto a ello, el correcto análisis debe considerar necesariamente un marco lógico base para tomar las mejores decisiones. Entre ellas, no confundir los problemas con la ausencia de una de las alternativas de solución.

Hace un tiempo recordaba lo que en Nueva York hicieron con el patrimonio de la Isla Ellis, lugar del Atlántico por el cual ingresaban los inmigrantes a Estados Unidos. Mantuvieron una parte importante de ese patrimonio, manteniendo intactos sectores que consideraron esenciales:

"Una mica transparente cubre, y protege, una parte del muro que no fue cubierto por el velo del olvido. En este trozo del pasado es posible escrutar las marcas que dejaron a principios del siglo XX quienes transitoriamente habitaron estos espacios" decía en la columna ["El valor de conservar la historia"](#). Y daba cuenta de la placa conmemorativa: "GRAFITI: De 1900 a 1939, esta sala fue utilizada por personas a la espera de testificar ante una Junta de Investigación Especial, en representación de familiares y amigos inmigrantes. Este fragmento de grafiti incluye dibujos e inscripciones de esa fecha, a principios de 1900".

Lo que protege el plástico son garabatos, rayados, pequeños textos, que no pasarían la prueba de la modernidad. Incluso así, se decidió preservarlo.

Hoy, cuando se está planteando con fuerza el concepto del progreso, de cierto progreso, es positivo incorporar más variables. Las económicas claro está, pero también las técnicas, que son las de la ingeniería, pero también las ambientales y sociales, incluidas las patrimoniales.